

CONCEJO MUNICIPAL DE DISTRITO DE CERVANTES  
Telefax 2534-83-10



Acta 19

Acta diecinueve de la sesión ordinaria diecinueve de la sesión ordinaria que celebra el Concejo Municipal de Distrito de Cervantes, el trece de mayo del dos mil catorce, a las diecisiete horas con quince minutos con la asistencia de los concejales:

MIEMBROS PRESENTES

Edwin Molina Casasola  
Sandra Víquez Soto  
Jacqueline Araya Matamoros  
Adela Meléndez Chinchilla

Presidente  
Vicepresidente  
Propietario  
Propietario

FUNCIONARIOS

Alba Morales Brenes  
Thais Araya Aguilar

Intendente  
Secretaria

MIEMBROS AUSENTES

Eladio Jiménez Montero  
Georgina Ulloa Caludel

Audiencias:

Carlos Solano Quirós y Hugo Fuentes, vecinos de Ciudad del Cielo.

Grupo de jóvenes: Interesados en trabajar conjuntamente con el Concejo Municipal, en pro del buen funcionamiento del acueducto municipal.

Cristián Redondo Fonseca, Luis Ramírez Ramírez, Rigoberto Zúñiga Solano, Esteban Montero Cartín. Audiencia a las 5:30p.m.)

Se comprueba el quorúm dándose inicio a la sesión con la aprobación de la siguiente agenda:

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES  
CAPITULO II LECTURA Y APROBACIÓN ACTA ANTERIOR  
CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA  
CAPITULO IV CIERRE DE SESIÓN.

CAPITULO I ATENCION A VISITANTES

Artículo I:

Edwin Molina presidente municipal, expresa la más cordial bienvenida a los señores visitantes:

Carlos Solano Quirós y Hugo Fuentes, vecinos del sector Ciudad del Cielo. Manifiesta el señor don Carlos Solano, que él viene porque tiene el problema del faltante de agua, él tiene veinte años de tener esta propiedad y de que le pusieron esta paja de agua, y no hay manera de que le llegue el agua, tiene dos meses y medio que no le llega el agua, y el problema es ya ha venido y ha llamado a reportar el daño y solo mentiras nunca llegan a ver el problema, necesita que le den una solución, que le resuelvan el problema, y a este compañero Hugo lo pegaron de la misma cañería de donde él, y a este muchacho tampoco le llega los dos están con el mismo problema.

Manifiesta el señor Hugo Fuentes; el año pasado él vino y solicitó una disponibilidad de agua, y se le extendió, él ha invertido doce millones de colones en construcción de una vivienda, y ahora él no puede ni vender ni alquilar porque no tiene agua. Se le tardó mucho para que se le instalará el agua, Guido le pegó la tubería de dos pulgadas del agua de donde Don Carlos, y lo dejaron en la misma y el agua no le llega. Ellos quieren saber que solución les van a dar



para resolver el problema pero que se haga algo, porque se nos dice que van a ir y nadie llega como ha dicho don Carlos, el intendente le solicito la colocación de un tanque, él lo colocó pero siempre permanece vacío, él no sabe que hacer, si votar la casa o que, quién le va a responder por esa inversión que él hizo, sino no puede ni alquilar ni vender, necesita una solución.

El presidente municipal, concede la palabra a la Intendente Municipal, para que de una explicación del caso,

Informa Alba que Guido le informo que por el desnivel que existe, no les puede llegar el agua a ustedes, ni en las noches, por el problema del faltante que existe en la parte de aquí arriba. Guido le informo que se podía sacar una toma por donde los chalacos, a ver si es posible que les llegue. Lo único es que es más largo, ese es el informe que le dio Guido. Para información de ustedes no tenemos el problema donde ustedes también por este sector de Pollos cervanteño también, no le hemos quedado mal.

Dice el señor Carlos Solano; que cosas informaron, las cosas se hacen pero si se profundizó la tubería el agua llega.

Le pregunta Hugo a la Intendente; y le puede informar como esta la propuesta.

Le responde Alba que esa propuesta se la hizo Guido hoy en la mañana, habrá que revisar las tuberías, eso realizará a partir del día de mañana.

Manifiesta Hugo el problema lo tenemos don Carlos y él, a los demás vecinos si les llega el agua. Consulta a Alba cuanto tiempo se va a llevar para tener una respuesta a esta opción que van a realizar.

Reitera Alba que se inicia entre mañana y el viernes, para saber que tanto es el caudal.

Entonces cuando puede venir para saber el proceso, él necesita tener un informe.

Dice el señor Don Carlos lo mejor es profundizar la tubería, y colocar medidores, aquí urge, porque no llega el agua, porque aquí los tubos permanecen abiertos, hay desperdicio de agua, esa es la solución.

El señor Hugo Fuentes hace la observación e informa al Concejo que ahora que utilizó el servicio sanitario público de aquí, pudo observar que esta votando agua, y es agua que se esta desperdiciando.

Manifiesta Edwin Molina ya ha informado la intendencia, existe una propuesta de los encargados del acueducto, le solicita a Alba que esta semana se proceda a realizar la inspección y de respuesta a los señores don Carlos Solano y Hugo Fuentes, e informe al Concejo Municipal dentro de ocho días.

Se retiran los señores agradeciendo la atención brindada.

## CAPITULO II LECTURA Y APROBACION ACTA ANTERIOR

### ARTICULO I:

Se procede a dar lectura al acta anterior puesta en discusión y analizada.

Se hace las siguientes observaciones:

**Inciso a): ):** Análisis del caso de las familias del Divino Niño: comenta y solicita Sandra Víquez, las disculpas ella no pudo asistir.

Informa verbalmente Alba Morales, se le explico el caso al ingeniero como esta el caso de estas dos familias, ellos están anuentes a trabajar este caso de las familias, hay que hacer un previo estudio para la clasificación, el estudio es gratis, la constructora se encarga de los planos constructivos, todo conlleva gastos profesionales. Las cosas quedaron medio terminadas, hay que pensar en los gastos profesionales, ellos recomiendan un préstamo para que la vivienda quede terminada.

Se les dijo que va a informar al Concejo Municipal, para luego reunirse con las familias. Una vez se tenga el informe.



La concejal Jacqueline Araya informa que la señora Ana Molina esta muy contenta porque dice porque les va a salir el lote y casa.

Alba ellos se reunieron con Oscar y Marlene y les dijo que estaban de acuerdo, o sea que vieron de buena manera la gestión.

Dice Sandra que cuando se trabaja con constructoras eso es lo que pasa que la casa se deja con piso lujado y cielo raso.

Edwin Molina, presidente municipal; Analizado y discutido lo que ha informado la intendencia, sobre el caso de las familias del Barrio Divino Niño, se espera el informe por escrito.

**Inciso b): Jacqueline Araya Matamoros:** Consulta a la Intendencia como marcha la limpieza en los tanques de almacenamiento.

Informa Alba que ya se comenzó a realizar la limpieza en los tanques.

También consulta a la intendencia si es cierto lo que informo Eladio, que ya el plano del gimnasio esta en la intendencia.

Dice Alba que si.

Por no tener más asuntos que objetar se aprueba el acta anterior en forma unánime y firme.

### **CAPITULO III LECTURA DE CORRESPONDENCIA**

Se procede a dar lectura a la siguiente correspondencia:

#### **ARTICULO I:**

**1-Miguel Arce Alvarado:** Cervantes, 13 de mayo del 2014.

Señores; Consejo de Distrito Cervantes, Estimados señores: Por este medio me dirijo a ustedes con todo respeto que se merecen, sin antes saludarles cordialmente cordialmente éxitos en sus vidas.

Les solicito de la manera más atenta el Traspaso de patentes que está a nombre de Miguel Arce Alvarado, cedula 3-216-783 de Mini Super Karen Lilliana como también los servicios municipales. N° # 50: patente Comercial Abastecedor; N° # 53: Patente Comercial Licorera, N° # B1; Patente Licencia. Para que sean acreditados a nombre de Ana María Arce Alvarado cédula 3-227-928, lo cual hago porque me retiro por motivos de salud.

Se despiden cordialmente. Miguel Arce Alvarado ced.3-216-783 y Ana María Arce Alvarado -- ced. 3-227-928.

Analizado la solicitud de traspaso de patentes municipales. N° # 50: patente Comercial Abastecedor; N° # 53: Patente Comercial Licorera, N° # B1; Patente Licencia, y servicios municipales, del Mini Super Karen Lilliana, que se encuentran a nombre de Miguel Arce Alvarado ced. 3-216-783, **SE ACUERDA EN FORMA UNANIME Y FIRME;** Aprobar la solicitud de traspaso de las citadas patentes, para que las misma se traspasen a nombre de Ana María Arce Alvarado, y se procede a firmar el libro de traspasos y remates, de patente de Licores. **COMUNIQUESE.**

**2-Nota Administración Municipal:** Cervantes; 13 de mayo del 2014.

Señores: Concejo Municipal Cervantes. Estimados señores: Adjunto a la presente, encontrarán 50 avisos de cobro, a contribuyentes que se encuentran en mora, con este Concejo Municipal por impuestos y servicios.

La intención es, que ustedes ordenen que estos avisos se entreguen a más tardar cinco días después de la fecha de emisión.

La razón que me mueve, a solicitar la intervención de ustedes, se debe a que en la primer semana del mes de marzo, se le entregaron al señor Guido Aguilar poco más de 850 de estos avisos, pero resulta que la entrega se atrasó bastante, pues los últimos 20 tienen como fecha de entrega entre el 22 y 27 de ese mes.



Por lo menos por mi parte, no encuentro explicación lógica, en cuanto a la demora de estas entregas, ya que los mismos se dirigen a contribuyentes residentes dentro del perímetro del distrito, que no es tan extenso.

En segundo lugar, es conveniente hacer de su conocimiento que estamos recibiendo llamadas mediante vía telefónica, solicitando información, acerca de las gestiones que lleva a cabo la municipalidad para resolver el problema de abastecimiento de agua, incluso en una de esas llamadas preguntaron que si en la institución existe comisión de obra pública, pues no se percibe, que se estén realizando obras de interés comunal, por lo que suponen que hay ausencia también de intentos para tratar de resolver el problema del agua.

En vista de lo anterior, creemos conveniente sugerir, que se lleven a cabo gestiones para la solución del problema del faltante de agua, pues el próximo año, es de suponer que el problema será mucho mayor.

Como tercer punto, les informamos, que al licenciado Bernal Ulloa Alvarez, se le adeuda una suma cercana a los diez millones de colones, por varios trabajos que en materia jurídica ha realizado, para responder a recursos de apelación, tales como; la adjudicación de la construcción del edificio municipal, pago de vacaciones a uno de los anteriores intendentes, recursos interpuestos por el exdiputado Walter Céspedes; recurso por construcción de aceras interpuesto por una exdiputada del partido Pase, recurso ante el Juzgado Contencioso Administrativo, interpuesto por la familia Gómez castillo, todos en contra de esta institución, y de lo que la administración tiene conocimiento. Este profesional requiere que el pago de esos honorarios se le retribuya en materiales, como lastre y mezcla asfáltica, para los caminos públicos de acceso a los sectores conocidos como El Cabuyal y familia Loaiza Alvarez, conciente de que no se cuenta con recursos económicos disponibles para estos efectos, a la fecha, no se le ha respondido con pago alguno, creemos, que se esta incurriendo en una falta de consideración y respeto a este profesional, que en repetidas ocasiones ha estado anuente a poner en práctica sus buenos oficios, a fin de evitar que la institución sea condenada al pago de fuertes sumas de dinero, que como de ustedes es sabido, esta institución no tiene.

En este caso, solicitamos respetuosamente, prestar atención, a fin de ofrecerle respuesta a este profesional indicándole de que manera se cumplirá con esta obligación, pues estamos seguros que en adelante, se seguirá requiriendo de los servicios de esta persona y tan capacitada en su función.

Pretendemos que el contenido de esta nota, les sirva como guía, para los acuerdos que se deben tomar, con el propósito de resolver las situaciones planteadas, para lo cual se tendrá que presentar un presupuesto extraordinario.

Sin otro en particular, se suscribe, con toda consideración. Jorge Granados Ramírez, Contador Municipal. Cc: archivo.

Comenta Sandra sobre la nota, quizás no es tanto la irresponsabilidad del Concejo, sino por parte del anterior intendente, que ante el concejo nunca informó de lo que se adeuda al Lic, Bernal Ulloa Alvarez, a Manuel se le consultaba como estaba haciendo para pagar y que respondía que él estaba pagando, aquí Manuel nunca informo nada, y si no que le presente don Jorge en que acta aparece que Manuel informó lo que se adeudaba a este licenciado, que ahora la toma de sorpresa lo que se le adeuda a este señor.

Edwin Molina Casasola presidente municipal, solicita a la intendencia ejecutar los siguientes acuerdos:

1-En cuanto a la entrega de los avisos de cobro, se designe a un funcionario para que se proceda a efectuar la entrega de los avisos de cobro lo antes posible, ojalá en esta misma semana y así se corrija la situación que está informando la administración municipal.



2- En cuanto a las gestiones que se está realizando el concejo municipal para resolver el problema de abastecimiento de agua. Le solicita a la Intendencia elabore un informe y lo presente de hoy en ocho días al Concejo Municipal, sobre las gestiones que se realizan sobre el asunto que se menciona en la citada nota.

3- En cuanto al tercer punto hay que manejarlo con mucha cautela, que la intendente prepare un detalle de los servicios profesionales del Lic. Ulloa Alvarez.

Se acuerda comunicar al Jorge Granados Ramírez, que su nota ha sido de conocimiento de este Concejo Municipal y que se han girado instrucciones a la Intendencia Municipal, para que trabaje en lo señalado en el mencionado documento.

### 3-Permisos de Construcción

1- Verónica de los Angeles Martínez Pacheco; solicita permiso de construcción para vivienda sobre 42 mts de interés social; la misma ubicada 800 Norte de la escuela de Cervantes.

2-Carlos Francisco Brenes Salas, solicita permiso de construcción vivienda sobre 42 mts ubicada 200 m al este y 200 N de la Iglesia de Cervantes.

Se aprueban los permisos de construcción, siempre y cuando se realicen las inspecciones correspondientes de parte de la intendencia.

De parte de la Intendencia se presenta la siguiente correspondencia: Que dice textualmente: "Cervantes, 20 de Febrero del 2014. señores: Municipalidad de Alvarado. Consejo Distrito de Cervantes. Presente. La presente es para saludarlos y a la vez solicitarles muy respetuosamente el estudio de uso de suelo de la propiedad a la que hace referencia el plano catastro adjunto # C-39133-92 y a su vez la disponibilidad de agua para el mismo.

Si bien es cierto, el plano catastro está a nombre del IDA ( Instituto de Desarrollo Agrario), ya se están haciendo los trámites de traspaso.

La solicitud de la misma es para saber la factibilidad de desarrollar un proyecto urbanístico de bien social.

Les agradezco de antemano su ayuda y pongo a disposición los números 2551-78-40 / 8938-04-97 o el correo electrónico [pcarrillo@neotekcr.net](mailto:pcarrillo@neotekcr.net). Atentamente; José Pablo Carrillo Montoya.

Conocida la nota, Alba Morales Brenes, Intendente Municipal; solicita al presidente municipal que se traslade esta solicitud a la Comisión de Vivienda, para que sea analizada, porque realmente esta complicado extender una disponibilidad de agua, para 47 lotes.

Se acuerda en forma unánime y firme: Trasladar esta solicitud a la Comisión de Vivienda, para que sea analizada, se autoriza a la Intendente Municipal, enviar nota al Sr. ; José Pablo Carrillo Montoya, que la nota se someterá a estudio ante la Comisión de Vivienda.

Al ser las 5: 45 p.m Procede el Presidente Municipal, a conceder la palabra al grupo de jóvenes: Grupo de jóvenes: Interesados en trabajar conjuntamente con el Concejo Municipal, en pro del buen funcionamiento del acueducto municipal.

Cristián Redondo Fonseca, Luis Ramírez Ramírez, Rigoberto Zúñiga Solano, Esteban Montero Cartín.

Toma la palabra el joven Cristian Redondo, muchas gracias por la atención, debido a los problemas enfrentados en días pasados por el problema del faltante de agua aquí de parte de algunos vecinos y por los hechos que se dieron de esos encontronazos, es que queremos unimos y trabajar entre todos a combatir el problema ambiental y faltante de agua. Nosotros hicimos visitas a los tanques de almacenamiento, en vista de que a nuestras viviendas en su barrio tenían problemas que nos les llegaba el agua, de ahí nació la idea de ir a hacer una revisión en las cañerías. Hacen la presentación en forma digital de algunas anomalías que se encontraron en los tanques. como es el caso del tanque que se encuentra por donde Rodolfo



Jiménez en el Descanso. Tales como tanques destapados, con envases de agroquímicos muy cerca, lo que representa peligro para la contaminación del agua, nosotros nos hemos dado a la tarea de investigar como deben de funcionar los tanques de almacenamiento, y los mismos deben de permanecer bien cerrados, este uno de problemas más graves, por que en la mayoría existen otra serie de problemas.

Hay que cercar y dar protección a los nacientes, existe un área de protección que hay que respetar en protección de los nacientes, mínimo 100mts a la redonda, hay que reforestar, porque actualmente no se esta respetando esta área de protección. Había un proyecto de ley en la asamblea legislativa se conoció en marzo de este año, donde pasa de 100 mts a 50mts de protección, a 20mts eso no es posible, por dicha este proyecto no ha sido aprobado. Hace unos días ellos reportaron a los muchachos que hacen la recolección de la basura, una fuga de agua existente en el barrio y nadie hizo nada por llegar a repararla.

Dice el joven Cristián Redondo, que el cerró la llave que estaba abierta y le puso un pedazo de manguera, para que les llegará el agua.

Hay que poner atención porque hay agricultores, que manipulan las cañerías con tal de tener ellos el agua.

El estuvo en el MAG indagando sobre las indicaciones que aparecen etiquetas de los agroquímicos, y los agricultores no le ponen atención y se comete el error de tirar estos envases cerca de los tanques de almacenamiento.

Una de las propuestas de ellos es solicitar a estos dueños de propiedad donde se encuentren los nacientes y hacerles ver en lo que han estado incurriendo.

También pudieron observar que en los tanques gran cantidad de raíces dentro de las tuberías, por lo que solicitan estar dando mantenimiento en forma continúa a los mismos.

Por otro lado a la par de un tanque de almacenamiento, se le dejo un rebalse a unos agricultores, para que dieran el paso de la tubería dentro de su propiedad, cuando fuimos había mucho agua, y nosotros padeciendo escases de agua, se han encontrado varias fugas de agua, el fontanero y los peones de la basura las ven y no hacen nada por reparar, corregir.

Sandra Viquez, suplente sindica, manifiesta, es muy bueno que ustedes sean fiscalizadores, en estos casos que nosotros somos desconocedores, lejos de querer ayudar, existen reglas, que hay que respetar, aquí se habla de personas que nos vinieron a maltratar, pero cuando se va a visitar los nacientes, tanques de almacenamiento deben de contar con el permiso municipal, Aquí se pagan los canones por el derecho del agua, la inversión son activos municipales.

No es que se le niegue el derecho, pero es bueno hacer la aclaración, ustedes nos han demostrado que existen envases de agroquímicos, algún mal intencionado, los responsabilice a ustedes y presenten cargos, sería un problema, por eso es recomendable obtener el permiso municipal, para realizar estas visitas a los acueductos municipales.

Edwin Molina Casasola: Les informa que aquí esta la intendencia que está en todo el derecho legal.

La parte de acción buena voluntaria de ustedes es aceptable, la iniciativa de ustedes es muy buena, una pequeña información sobre el tema del agua; estamos trabajando con Ingeniero funcionario de la municipalidad de Cartago, estamos en la etapa de cronograma de actividades,

Mis felicitaciones para el grupo que ustedes representan, por la manera de venir a exponer la inquietud ante la municipalidad, no a pelear, sino a aportar posibles soluciones, a ofrecer su ayuda, es muy importante que mantengan contacto con la intendente, es muy importante que puedan incorporar a la Comisión de Ambiente Municipal, para el trabajo en la parte ambiental.



Que para intervenir el acueducto municipal, tiene que ser con consentimiento municipal, es cierto, que los nacientes y tanques de almacenamiento están al aire libre es cierto. Manifiesta el joven Cristián Redondo que el tiene un profesor que le puede brindar asesoramiento, ellos como grupo están en toda la disposición de brindar la colaboración y muchas gracias por la atención.

**CAPITULO IV CIERRE DE SESION.**

Se concluye la sesión al ser las 6:25p0.m.

Edwin Molina Casasola  
Presidente Municipal.

Thais Araya Aguilar  
Secretaria Municipal